Alicante.— Año XXII.—Núm. 6.603. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Sábado 11 de Mayo de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso el Sabio 26 ent.°.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PATRIA GRANDE

España es nuestra Patria querida, por la que hemos combatido y expuesto la vida en ocasiones, y estamos dispuestos á hacerlo en cuantas se presenten.

Anhelamos para ella grandeza y prosperidad; queremos verla fuerte y respetada, y cualquier atentado contra su integridad nos repercute en el alma, llenándonos el alma de horror.

Los sucesos de Barcelona, en que unos cuantos desalmados profirieron gritos subversivos, nos han causado esa impresión.

Pero pasión no debe quitar conocimiento, y en los momentos difíciles es cuando se debe disponer de más serenidad para juzgar los acontecimientos, medir y aquilatar las circunstancias para aplicar el remedio sin equivocarse.

Desde luego, el Gobierno, sefocando la sedición y suspendiendo las garantías constitucionales, ha hecho bien, pues el mantenimiento del orden es su primordial deber.

Pero como no hay efecto sin causa, y aquél no es pasajero, sino que viene manifestándose desde hace tiempo en cuanto la vida normal política se restablece en la capital del Principado, se hace preciso fijar con claridad los motivos que lo desarrollan, pues si no se hacen desaparecer éstos no se conseguirá sino una tranquilidad momentánea y aparente, porque el régimen militar sólo es de opresión, no degobierno, que no se puede aplicar más que por excepción.

Las causas son las que hay que suprimir para evitar los afectos,

Desde luego existe, no en Barcelana y en Cataluña, sino en España entera, un estado de descontento é inquietud que se revela en todas la manifestaciones de la opinión.

La vida es difícil para todos los elementos de lo sociedad; pues encarecidos por diferentes motivos todos los artículos de consumo, las clases acomodadas sufren y las de menos recursos yacen en la indigencia. Los Gobiernos acentuando aún más una política de centralización absurda, divorciados en absoluto de la masa del país, no se han ocupado para nada del modo de fomentar la riqueza pública; por el contrario, recargándola con impuestos y gabelas, sin cuidarse para nada de su justicia y utilidad, han hecho más precaria la situación, agravada por el curso de una moneda depreciada en un 40 por 100 de su valor.

Existe, pues, en España, en este momento, «un problema económico» de esos que se presentan de tiempo en tiempo en la vida de las naciones y determinan una evolución en su modo de ser.

Estos problemas son los más difíciles, porque los solos cambios políticos no suelen agitar más que, ligeramente, la superficie de los Estados, pero los económicos revuelven hasta el fondo la masa social y entrañan consecuencias trascendentales.

En todas las agitaciones se unen los radicalismos de la extrema derecha y de la extrema izquierda y surgen los temperamentos excitables y exagerados, que si no encuentran eco son fácilmente reducidos; pero si en el gran núcleo neutral y sensato existen causas de descontento bastantes para mantenerlas en el excepticismo y la pasividad; si lo que es peor; descorazonados por no hallar en el modo de ser actual remedio á sus males, y en su desesperación creen obtenerlo como último recurso de esta violenta manera, entonces el problema es pavoroso.

A "EL GRADUADOR,,

Ha dicho un publicista eminente que la educación que ordinariamente se dá á los niños, es un segundo amor propio que se les inspira. En efecto, parece que no se sabe alabarlo, sino por su entendimiento, figura y vestidos. ¿Son estos los objetos que se les deben presentar como estimables? ¿Quieren hacerlos fátuos, presuntuosos y frívolos? Esto es sin embargo todo lo que pueden producir estas ridículas y despreciables alabanzas. Lo que es necesario alabar en su presencia, son las cosas verdaderamente loables, y lo que se debe alabar en ellos, es su humildad, su amor al trabajo, su exactitud en cumplir sus deberes, su respeto á las personas que son dignas de él.

***

Cuando leimos ayer *El Graduador* creimos estar soñando.

Imposible nos parecía á nosotros que en sus columnas apareciese el artículo *El triunfo de un alicantino* especie de cántico al señor D. Juan Poveda, candidato por Lucena recomendado por el duque de Tetuán; faltando así el decano á su historia y no solo á esta sino á lo que teníamos derecho á esperar de su decantado amor á la verdad. Y lo sentimos, porque sensible es que *El Graduador* á sus años se desacredite acaso inocentemente y de buena fé. Porque para nosotros el colega ha admitido ese escrito por compromiso, y sin saber que tratan de engañarle, y aquí encaja aquello de

«Con los unos conspiré,
sin saber lo que me hacía...»

***

Afirma *El Graduador*, «que á un candidato de las condiciones del Sr. Poveda no se le derrota fácilmente.» ¿Qué condiciones son esas? ¿Acaso el ser candidato cunero? Por lo demás, aquí, se le derrotó en unas elecciones.

Nos duele esa propaganda electorera hecha á título de alicantinos, á favor del señor Poveda, que propagandas puede haber muy hermosas, y muy santas y muy buenas por fuera, y que por dentro tengan un cocazo enorme: y ya vemos nosotros que el objeto que se propone la propaganda esa de *El Graduador* es muy hermosa á simple vista, pero quiera Dios que el coco no esté por dentro.

Añade el colega ésto que reproducimos, hablando de las condiciones personales de su defendido el Sr. Poveda:

«Nos complace mucho que en Lucena reconozcan las raras condiciones de talento y actividad que concurren en nuestro distinguido paisano. Su palabra se ha oido en las Cortes, donde ha tratado con envidiable competencia diversos asuntos. Su gestión por los intereses públicos, le llevan á diario á los ministerios, de cuyas suntuosas estancias nunca sale de vacío. Es hombre activo, de palabra, considerado y atendido en todas partes. Ese, ese es el diputado que necesitamos los alicantinos.»

Basta, basta de alabanzas, colega; no parece sino que lleva trazas de no acabar la enumeración de méritos y servicios de don Juan: y ahora, si á *El Graduador* le parece podría decirnos por qué censuró al Sr. Poveda cuando lo del pleito del Ensanche, echándole la culpa de que se perdiera por el Ayuntamiento á consecuencia de la apatia y falta de celo del abogado Sr. Poveda encargado de defender los intereses de Alicante.

Es menester explicar esto, justificarlo, á ver si por acaso ese celo, esa actividad, esas raras condiciones de que habla el colega, las guarda el Sr. Poveda para asuntos de interés particular. Nadie deberá extrañar que nosotros pidamos una cosa tan natural y puesta en razón; por ese medio nos entendemos. Seremos el blanco de las iras de cuatro apasionados políticos tetuanistas, tal vez; pero ¿qué importa? Lo que verdaderamente interesa al hombre es cumplir con sus deberes: á medida que se olvida más de sí propio, trabaja más para sí mismo.

***

Concluye el articulista de *El Graduador* con estas palabras:

«Pero desgraciadamente aquí no hace nido el que nos conviene. No hizo nido Salamanca, en los tiempos de su fastuosa opulencia; no lo hizo Castelar, con todas las gallardías de su palabra incomparable y de su talento prodigioso; no lo hizo Canalejas; no lo hizo un alicantino como Navarro Rodrigo, á quien debe Alicante la Escuela de Comercio; no lo hizo un alicantino de corazón como D. Juan Maisonnave, no obstante los prestigios de su apellido y el recuerdo imborrable de los servicios prestados á su país por su ilustre hermano. Poveda ha continuado la tradición, y así se ha dado en las anteriores Córtes el caso de que ninguno de los tres representantes de Alicante en el Congreso era alicantino. Eso no resulta para una población de la importancia de Alicante. Para un distrito rural, pase.

Nos felicitamos de que el Sr. Poveda sea elegido por Lucena. No se olvidará de que es alicantino, porque nada nos deba. Seguramente cumplirá con su deber.»

No negamos en absoluto lo que se afirma en esas líneas copiadas, pero como alicantinos vindicamos á nuestra patria chica de la acusación de ingrata que se la echa en rostro. No lo es. Alicante corresponde con creces á los beneficios que se le dispensan, y bien probado lo tiene en cien ocasiones. Los gobiernos que *hacen á los diputados* tienen la culpa de eso que lamenta *El Graduador*.

Aquí se votó á un candidato popular, en Madrid le derrotaron ¿qué culpa tiene Alicante? Si los alicantinos votáramos el diputado por la capital saldría elegido, pero como están los pueblos y muy principalmente Elche para decidir el triunfo, de ahí que este se otorgue al candidato *oficial*.

Por lo demás, eso de comparar tiene sus inconvenientes colega, y no porque en un momento *de inspiración* se haga barajando nombres muy respetables resulta la equidad y el acierto en el trabajo, pues hay todavía clases y distancia inmensa de un Castelar á otro nombre cualquiera.

Y por hoy bastá con lo dicho.

PAGINAS SELECTAS

CATALANISMO

Si después de todo esto hubiera yo de pronunciar una síntesis de lo que á juicio mío es el movimiento catalanista, le resumiría en estas palabras: una aspiración legítima hacia el mojoramiento, una teoría equivocada y un procedimiento criminal.

Y despué he de añadir que, si la idea regionalista triunfara, si fuera posible que Cataluña se organizáse sobre las bases que resultan de los textos y de los programas catalanistas, la libertad civil y política sería proscripta; porque lo que allí nacería, y así lo prueba el pasado, sería una oligarquía intolerante, dentro de la cual, los débiles por el número ó por la falta de organización, que son precisamente los que más necesitan la garantía del derecho, quedarían á merced de los egismos organizados, que además dispondrían de la fuerza.

No es este seguramente el rumbo que siguen los paises modernos; no es por esta jerarquía y obligada série de municipio, provincia, región y Estado, por donde se lleva hoy á cabo, no solo el progreso material, sino la redención de las clases trabajadoras; antes bien, si se contempla esos grandes paises que nos guian como faros luminosos, veremos que en ellos no van quedando más que dos términos; el Municipio y el Estado; y en medio de ellos, como producto de una vida social más rica y más poderosa, y como consecuencia del progreso jurídico de nuestro siglo, cuya característica consiste en amparar á los débiles, una série de Asociaciones, una riqueza de vida colectiva, que es lo que va dando su sentido á la política, su impulso á las leyes, su definición á la democracia.

Moret.

Notas y notitas

Toda la prensa local dedicó ayer sentidas frases de pésame por la muerte del desgraciado guardia municipal Francisco Espí García, asesinado recientemente, hecho del que tienen noticia nuestros lectores.

El alcalde señor barón de Petrés, ha prometido socorrer á los dos hijos de 10 y 4 años, acción meritoria que honra mucho á la primera autoridad popular.

El difunto era muy apreciado por las autoridades y por sus compañeros, por sus bellas prendas de caracter y celo en el cumplimiento de su deber.

Cálculos

En opinión de personas inteligentes y peritas, si la mayor parte de las tierras buenas que posee la provincia de Alicante se cultivavan mejor, por el sistema intensivo, cuidando más que hasta ahora de su abono, la producción hasta ahora relativamente escasa, doblaría de tal manera, que en algunos puntos daría mas del ciento por ciento.

Y lamentan que resuelmente no se entre por este camino y el abandono llegue al extremo de un descuido sumamente censurable en muchos predios.

Tienen razón. Pero la mayor parte de los labradores pobres, que son muchos, empezando por los arrendatarios no tienen recursos, tienen que tomarlo á altos precios de intereses usurario, y como no hay cajas de auxilio, tienen que sujetarse á los menos gastos.

Oposiciones al Cuerpo de Aduanas

Por Real orden fecha 4 del corriente se ha dispuesto que en 15 de Junio próximo de principio en la Dirección general de Aduanas el examen previo á que se refiere el caso 4.º del art. 10 del reglamento del Cuerpo de Aduanas.

Los que deseen tomar parte en dicho examen deberán solicitarlo hasta el día 11 del mencionado mes de Junio en instancia escrita y firmada de su puño y letra, y proveerse de una papeleta que les facilitará el secretario del Tribunal mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por Real orden de 12 de Abril del corriente año.

Manifestación de duelo

Ayer mañana se llevó á cabo la manifestación en honor del guardia asesinado traidoramente.

A las diez y media se reunieron los manifestantes en el vestíbulo de la casa capitular, dirigiéndose hacia el cementerio.

La comitiva iba formada en el orden siguiente:

Abría la marcha una sección de guardias municipales á caballo.

Seguía un grupo de compañeros del muerto en cuyo centro iba el jefe Sr. Chinarro, llevando la corona que el Ayuntamiento ha dedicado al infortunado Espí.

A continuación marchaba una nutrida representación de la corporación municipal con el alcalde á la cabeza, un grupo inmenso de amigos del muerto y de vecinos que se han asociado al acto y cerrando la marcha una sección de guardias municipales á pié.

Al procederse al enterramiento el alcalde pronunció un elocuente y sentido discurso.

El acto realizado ha merecido generales alabanzas.

Hasta hoy 11 de Mayo, se admiten en el ministerio de Agricultura, solicitudes para ser incluidos en el escalafón del mismo departamento.

Tienen derecho á figurar en él todos los funcionarios ó cesantes correspondientes que siendo de real nombramiento, desde la clase de oficiales quintos de Administración, y desempeñando ó habiendo desempeñado los cargos en propiedad, no la hubiesen presentado aún.

A dichas solicitudes deben acompañar las hojas de servicio cerradas en 30 de Abril.

Inercia

Cuando más falta hace compatir con soluciones prácticas el desórden á que España asiste, con la repetición de frecuentes huelgas, manifestaciones ruidosas y escándalos continuos, que no resuelven nada en favor de las mejoras necesarias que alivien de verdad la situación de las clases trabajadoras, porque con alborotos y atropellos no se va más que al caos, siendo el orden tan indispensable, la Junta nacional de reformas sociales no se reune, apenas da señales de vida, no estudia ni resuelve nada, ni siquiera establece los tribunales mixtos.

Pesadumbre

Leyendo los telegramas de Barcelona de los sucesos recientes, hemos sentido verdadero y profundo pesar.

La agitación aumenta y se sostiene por diversas causas, entre ellas la falta de tino para resolver ciertas diferencias y el error funestísimo de alentar con falsas predicaciones el desorden, que no puede conducir más que á la pérdida de la libertad, sin establecer nada favorable á los verdaderos principios de justicia y equidad.

El desórden sistemático es un mal muy grande, la agitación permanente agravará la situación sin mejorar los aspectos que la producen, y lejos de obtenerse soluciones buenas menos á la dictadura.

De enseñanza

Del 8 al 18 del presente mes se admitirá en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza el pago de los derechos académicos correspondientes á las matrículas del curso actual, en virtud del cual pago se expiden las papeletas que autorizan para los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Estos derechos consisten para cada asignatura del plan de estudios de 1895, en cinco pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de diez céntimos; además, por la totalidad del pago de cada alumno, otro timbre de la misma clase y precio que el anterior.

Los alumnos inscritos en el plan de estudios de 1900 efectuarán el pago de estos derechos por grupos de tres asignaturas, las mismas que abonaron en Septiembre por matrícula, teniendo en cuenta que los de Religión, Dibujo y Gimnasia, han de abonarse por separado, toda vez que estas materias no van incluidas en los grupos de asignaturas que forman cada curso del plan.

Los alumnos de todas las enseñanzas que no verifiquen dicho abono durante el plazo citado no tendrán derecho á que se les admita el pago transcurrido que sea aqué; como tampoco á de obtener autorización para el examen respectivo, ni en la época ordinaria ni en la extraordinaria de Septiembre.

CERTAMEN CIENTIFICO MERCANTIL

El Colegio Pericial Mercantil de Alicante, ha organizado un Certamen Científico Mercantil, en programa que publicamos á continuación.

Programa

Tema I.—Sistema de colonización más conveniente para España, que debería adoptarse en los territorios adquiridos en Rio de Oro, por el tratado de Junio último, celebrado en Paris.

Premio de S. M. la Reina Regente: Dos artísticos jarrones de porcelana, con flores.

Tema II.—Industrias que podrían establecerse en Alicante, teniendo en cuenta la escasez de aguas.

Premio del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Orihuela: Un valioso objeto de arte.

Tema III.—Dado el mal estado que alcanza el comercio de vinos en nuestra provincia ¿qué medidas económicas podrían adoptarse para mejorarlo?

Premio del Excmo. Ayuntamiento: Un objeto artístico de valor.

Tema IV.—Medios que deben ponerse en práctica para facilitar las relaciones de España con América, y dar mayor impulso é importancia á la exportación de nuestros vinos.

Premio de la Excma. Diputación provincial: Un magnífico objeto de arte.

Tema V.—Medios para llegar á la solidaridad armónica entre el capital y el trabajo.

Premio de la Escuela Superior de Comercio: Una obra científica de importancia.

Tema VI.—Ventajas ó inconvenientes de acomodar el comerciante su contabilidad á las prescripciones del Código de Comercio.

Premio de la Cámara oficial de Comercio: Un magnífico objeto artístico.

Tema VII.—Medios de nivelar los cambios de España sobre el extranjero.

Premio del Casino de Alicante: Un valioso objeto de arte.

Tema VIII.—La elevación de los cambios como protección para el desarrollo de la industria y del comercio en naciones pobres. Sus ventajas y ejemplares prácticos.

Premio del Excmo. señor D. A. Fernández Caro, Senador del Reino: Un artístico objeto de valor.

Tema IX.—Ventajas ó inconvenientes que la Asociación, tal como se entiende actualmente, puede reportar al capital industrial.

Premio del Excmo. señor barón de Petrés, alcalde de Alicante: Un valioso objeto artístico.

Tema X.—Importancia y utilidad del estudio de la lengua italiana en las escuelas de comercio.

Premio de D. Antonio Leveroni Morales, catedrático de la Escuela Superior de Comercio: Un elegante estuche conteniendo petaca y fosforera de plata.

Tema XI.—Reseña histórica del comercio en la Edad Media.

Premio de la «Festival Alicantina», sociedad mantenedora de festejos: Un precioso objeto de arte.

Tema XII.—Estudio crítico de los diversos sistemas de contabilidad conocidos.

Premio del Colegio Pericial Mercantil: Un artístico y valioso reloj de mesa.

Bases del certamen

1.ª Los trabajos que se presenten, han de ser originales, inéditos y no llevarán firma ni contraseña alguna que indique su procedencia.

Deberán distinguirse con un lema puesto al frente y acompañarse por un sobre cerrado y lacrado que contendrá el nombre y dirección del autor, y en la parte exterior, el mismo lema del trabajo.

El autor que quebrantare de algún modo el anónimo riguroso que deberá conservar, no tendrá opción á premio.

2.ª El plazo para la presentación de trabajos terminará el día 20 de Julio á las once horas.

Los trabajos se presentarán ó remitirán á la Secretaría del Colegio, Guardiola, 27, donde se facilitará el oportuno recibo.

3.ª Los nombres de los señores que han de componer el Jurado, se publicarán en los periódicos locales en momento oportuno, como igualmente los lemas de los trabajos presentados.

4.ª La solemne distribución de premios, tendrá lugar en el mes de Agosto, en el lugar y día que se designen por la Junta Directiva del Colegio.

Los autores premiados deberán asistir al acto para recoger los diplomas, ó nombrar una persona que haga sus veces.

5.ª La calificación de los trabajos se hará con arreglo á su mérito absoluto, pudiendo concederse los «accesits» que el Jurado crea procedente.

6.ª Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores mediante la presentación del recibo, en los quince días siguientes á la celebración del certamen.

7.ª Los autores de los trabajos premiados, conservarán la propiedad de ellos, si bien el Colegio se reserva el derecho de publicarlos por una sola vez.

8.ª Todos los temas de este certamen son de libre concurso, y únicamente los señores que se designen para formar parte del Jurado, no podrán presentar trabajos con opción á premio.

Concurso extraordinario para pintores y dibujantes

Se otorgarán 100 pesetas en metálico donadas por D. José Torras Herp, del comercio de esta plaza, al autor del mejor dibujo ó pintura al blanco y negro, que sirva de modelo para hacer la tirada de los diplomas de este certamen. Dichos dibujos ó pinturas, podrán presentarse en cualquier clase de papel ó lienzo, pero deberán tener por lo menos 40 centímetros de anchura por 30 de altura, pudiendo emplear en su confección los procedimientos que estimen convenientes los artistas, á los que se deja en completa libertad en cuanto se refiere al asunto y forma del trabajo, haciendo solo constar, que los diplomas deben contener á la siguiente redacción.

Colegio Pericial Mercantil de Alicante

Certamen Científico Mercantil

El Jurado calificador, ha concedido á D. por un trabajo sobre el tema

Alicante de de 1901.

El Presidente, El Secretario,

Los dibujos ó pinturas, se presentarán ó remitirán á la Secretaría del Colegio, y llevarán un lema que se escribirá también en el sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor. El señor secretario facilitará el correspondiente recibo, que servirá para retirar los trabajos no premiados, en los 15 días siguientes á la adjudicación del premio.

El trabajo premiado, quedará de la propiedad del Colegio, y su autor podrá hacer efectiva la cantidad ofrecida, en la Tesorería del Colegio, dentro del mes siguiente á la publicación del fallo que oportunamente se publicará en los periódicos locales.

El Jurado se compondrá de dos distinguidos pintores y un señor colegiado, cuyos nombres se publicarán oportunamente, y el plazo para admisión de trabajos expirará el día 30 de Junio próximo á las veinte horas.

Alicante 25 de Abril de 1901.—El Presidente, *Joaquín Bellido Llorens.*—El Secretario, *Carlos Llopis Reynel.*

CORREO DE MADRID

9 Mayo 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario: Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Sagasta.

Los ministros de la Guerra y Gobernación, informaron á sus compañeros del estado anormal, en que se encuentra Barcelona.

Moret manifestó que las últimas noticias que había recibido eran de que se había restablecido la tranquilidad y se había reanudado el trabajo.

El general Weyler dijo que están dispuestas para acudir á Barcelona, si fuera necesario, las guarniciones de las poblaciones.

Los ministros acordaron ordenar á las autoridades de Barcelona, que para que la eficacia de la suspensión de garantías sea mayor, extremen todo cuanto sea preciso, la represión de los sucesos.

El general Weyler, después del Consejo de ministros, ha comunicado al capital general de Barcelona instrucciones para que los bandos se cumplan con eficacia y se vuelva á la normalidad, pues el gobierno desea cuando antes que se restablezcan las garantías.

Asegúrase se nombrará á Luque capitán general de Cataluña.

Los últimos despachos recibidos del Cabo, dan cuenta de reñidos combates sostenidos entre ingleses y boers. Estos últimos han tenido 40 bajas entre muertos y heridos y 166 prisioneros. Cogieronles también documentos y dinero.

El Corresponsal.

Varias noticias

Han comenzado en el Casino las obras para revestir con mármol de Carrara la escalera imperial y el decorado del gran salón de billares.

La biblioteca está muy adelantada y resulta como ya dijimos uno de los departamentos más artísticos y lujosos.

Desde ayer los coches tranvías del ramal de Benalúa harán el servicio por la Esplanada quedando este ya restablecido; el último coche de retirada saldrá en su último viaje de la plaza de Ramiro á las once.

Es ya un hecho la prórroga del plazo de la pesca del «bou» hasta 1.º de Junio próximo.

Así se ha resuelto por real órden dictada en vista de una solicitud de los pescadores en San Carlos de la Rápita, cuya disposición tiene caracter general para todos los distritos que lo deseen.

PERDIDA

A D. Eugenio Botí Carbonell, establecido en la calle Mayor, número del 13 al 17, se le ha perdido una perra de caza, clase «Panter», blanca, excepto hasta la mitad del cuello, que es de color de café y una mancha del mismo color en el lomo. La trompa es dorada.

Se gratificará al que la presente á dicho señor.

La distinguida señora doña Clara Pardo, esposa de nuestro particular amigo D. Carlos de Aguilera, ha dado á luz con entera felicidad un robusto niño.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á los venturosos padres.

Se asegura que se están haciendo grandes trabajos para que los próximos festejos superen á los del año pasado.

Se dará más amplitud al Certámen musical, pudiendo tomar parte bandas de música civiles y militares.

El jurado lo compondrán los señores Chapí Pedrell, Cantó, Espí y Giner.

DE VIAJE

Ayer tarde en el tren correo, marchó á Madrid nuestro querido amigo D. Antonio Bon Luque.

A la estación acudieron su hermano D. Roman, D. Augusto Sampé, los señores Lafora y Sevila y multitud de personas que hicieron al Sr. Bono una cariñosa despedida.

Tambien marchó en el mismo tren D. Lorenzo Antoine y D. Eulogio Galvan de Novelda.

Hoy sábado en el tren correo llegará á esta capital de Madrid, el Sr. D. José Canalejas y Méndez, marchando el lunes para Alcoy en unión del presidente de la Diputación provincial el Sr. Atienza.

La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado prófugo al mozo del reemplazo del correspondiente al alistamiento de Alicante Andrés Martinez Sansepé por no haberse presentado á ser reconocido y tallado ante el Ayuntamiento y la comisión.

Ayer salió con dirección á Madrid un representante del conocido y popular empresario D. Manuel Pérez, el «Sastre», con objeto de comprar el ganado para la próxima novillada en la que hará su presentación el célebre don Tancredo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Dolores, dotada con el haber anual de 1 500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso con arreglo á la Ley.

Los aspirante deberán presentar sus solicitudes documentadas á la alcaldía de aquel Ayuntamiento en el termino de quince dias.

Pasan de trecientos mil el número de españoles que han fijado su residencia en la república Argentina y allí viven de su trabajo.

De los emigrantes que fueron de Alicante en los años de 1886, 87 y 88, las dos terceras partes viven en Buenos Aires y otrás ciudades de la Argentina establecidos por su cuenta ó colocados.

En el tren mixto de anoche salió para Madrid nuestro amigo D. Francisco Martinez, acompañado de su bella hija daña Emilia Martinez.

En el correo de ayer llegó á esta capital el ex-gobernador de esta D. Federico Chápuli Cayuela.

Mucha gente hay en esta capital que ni en las calles, ni en los paseos, ni siquiera cuando la aglomeración es mucha, procura jamás ir por su derecha, contribuyendo cuando la concurrencia es grande en un sitio determinado á que se origine una gran confusión.

Hay que evitar esta especie de desorden que en los paseos causan muchas molestias.

No es cierto que haya muerto como anteayer lo dice «La Correspondencia de España», nuestro querido amigo el discretisimo acto D. Pedro Llorente, q e anteayer estuvo en esta capital muy bien de salud.

Anoche hizo su debut en el café de "Las Dos Naciones», el célebre y aplaudido artista Joaquin Salguero (a) "Ruiseñor» (hijo de Granada).

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro muy querido amigo el laureado poeta y distinguido médico mayor de Sanidad militar, D. Federico Parreño Ballesteros.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer se han colocado en los sitios de costumbre los carteles anunciando la corrida del día 16 y en la que hará su presentacion el ya célebre D. Tancredo López.

El ganado que se lidiará pertenece á una ganadería del Colmenar.

En virtud de recientes oposiciones, ha sido nombrada maestra de la Escuela Normal de Alicante, doña Gervasia Plaza.

ULTIMA HORA

Madrid 10

Se dice que entre los presos á bordo del "Pelayo" por los sucesos de Barcelona se encuentran el doctor Robert y el eminente poeta Guimerá.—En Reus un numeroso grupo apedreó la casa residencia de los hermanos masistas interviniendo la guardia civil que cargó sobre los revoltosos causando algunos heridos.—Se ha verificado el banquete en honor de Sorolla en Viveros asistiendo más de 200 comensales pronunciándose entusiastas brindis en honor del ilustre pintor valenciano.—El gobierno derrogará el decreto de Sanchez Toca sobre nacionalización empresas industriales.—Derrotados ingleses en varios encuentros con los boers.—Dícese asegurada elección Menendez Pallarés por Játiva y Pablo Iglesias por Bilbao.—El gobierno toma grandes precauciones Barcelona para evitar reproducción últimos sucesos.

Madrid 10

Se habla de trabajos ministeriales para eluminar al marqués de la Vega de Armijo de la presidencia del Congreso.—En Barcelona continuan las prisiones de caracterizados anarquistas. Se harán reformas sociales para restar fuerzas al anarquismo.—Ha llegado á Valencia el ilustre publicista Alfredo Calderón acompañado de su hija.

Han sido suspendidas las conferencias telefónicas con Barcelona.

Madrid 10

Barcelona tranquilidad todos obreros tarde concurrido fábricas, circulan varios tranvias mañana todos. Tropas evitan coacciones aminorándose rigor censura telegráfica.

Argentinos salido Tenerife entusiasta despedida.

72'50.36'60

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

al baluarte de San Dionisio. ¡Qué famoso perillán es el tal Brazo Rojo! Nadie desconfía de él. Para en golosinar á la corredora, le ha vendido un diamante por cuatrocientos francos. No tendrá reparo en ir á su taberna de los Campos Elíseos, donde estaremos agazapados. Calabaza irá con nosotros para guardar mi bote en el Sena, porque si hay que enfardar á la corredora, muerta ó viva, el bote es un carruaje cómodo y que no deja rastro.

—Este sí que es plan! Vaya un camastrón que es el tal Brazo Rojo!

—No me fío de Brazo Rojo —dijo la viuda— desde el negocio de la calle Montmartre, tu hermano está en Tolón, y Brazo Rojo en libertad.

—Porque no se le pudo probar nada; ¡es tan astuto! Pero descubrir á los demás... Eso nunca!

La viuda meneó la cabeza como dudando de la probidad de Brazo Rojo.

Al cabo de algunos minutos de reflexión, dijo:

—Mas me gusta el negocio del muelle de Billy para mañana ó pasado por la noche; el baño de las mujeres. Pero nos estorbará Marcial, como siempre.

—Que no acabara de partirlo un rayo! —exclamó Nicolás medio borracho y clavando con furor el cuchillo en la mesa.

—Ya he dicho á madre que estábamos hasta el pelo, y que esto no podía durar—contestó Calaba-

za.—Mientras que él permanezca aquí no pedremos hacer carrera de los chicos.

—Os digo que ese bribón es capaz de denunciar el día menos pensado! Ya lo veis madre si me hubieseis creido...—añadió Nicolás con aire feroz y significativo mirando á su madre—ya estaría todo arreglado.

—Hay otros medios.

—Pero era el mejor.

—Por ahora no—respondió la viuda con tono imperativo.

Nicolás calló dominado por la influencia de su madre, á quien tenía por tan criminal y desalmada, y aun por más resuelta que él.

La viuda añadió:

—Mañana nos dejará para siempre.

—Cómo?—preguntaron á una voz Calabaza y Nicolás.

—Ahora cuando entre, armdle una camorra, pero con osadía, cara á cara, ¡y como nunca os atrevisteis á hacerlo. Si es preciso, arrojaos sobre él. Aunque es fuerte, seréis dos contra uno, y yo os ayudaré. Pero cuidado con sacar los cuchillos! Nada de sangre. Sacudirle bien, pero sin herirle.

—Y después?—preguntó Nicolas.

—Después... él se explicará y nosotros le diremos que deje la isla mañana, pues de lo contrario se repetirá todos los días la jarana de esta noche.

—Pero es testarudo, y será capaz de quedarse por causa de los chicos—dijo Calabaza.

—Tratándose de una jarana, lo creo—contestó la viuda,—pero todos los días la misma camorra, sin tregua ni descanso, es un infierno, y cederá.

—Y si no cede?

—Entonces tengo otro medio para que se marche esta noche—respondió la viuda.

—Y si tampoco basta este otro?

—Hay uno que no falta nunca.

Soplaba tan fuerte el viento que no se habían oído los ladridos de los perros anunciando la llegada de Marcial.

cubriese de un momento á otro á Flor de María cómo había sido abandonada por madama Serafina, creía de suma importancia el deshacerse de una joven cuyas relaciones podían dar un golpe mortal á su fortuna y reputación.

En cuanto á madama Serafina, sacrificándola, se deshacía de uno de los dos cómplices (el otro era Bradamanti) que podía perderlo, pues aunque sólo podían hacerlo perdiéndose á sí mismo.

Jaime Ferrand creía que la tumba guardaba los secretos mejor que el interés personal.

La viuda del ajusticiado y Calabaza habían escuchado con atención á Nicolás, el cual, durante su relación, no dejó de honrar el vaso con exceso tal, que comenzaba ya á charlar con exaltación.

—Aún no he contado todas mis aventuras—continuó.—Tengo entre manos otro negocio con la Lechuza y Barbillón en la calle de Féves. Es un negocio famoso, preparado diabólicamente; y si no marra, estoy seguro que habrá tela larga que contar. Trátase desplumar á una corredora de diamantes que suele llevar en su canastillo nada menos que cincuenta mil francos en alhajas.

—Cincuenta mil francos!—exclamaron á una voz madre é hija, cuyos ojos brillaron de codicia.

—Ni más ni menos. Brazo Rojo será de los nuestros. Ya comenzó ayer á engatusar á la corredora con un carta que le llevamos Barbillón y yo